

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 037 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

13/07/2022

ESTADO No. **109**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 037 2017 00166	Ordinario	MANUEL ELIAS VELASQUEZ VELASQUEZ	UGPP	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS// ORDENA ARCHIVO DE DILIGENCIAS// ESTADO ELECTRÓNICO NO. 109 DE 2022.	12/07/2022	
110013105 037 2018 00040	Ordinario	MARIA EUGENIA FIERRO LOPEZ	COLPENSIONES	Auto obedécese y cúmplase OBEDECER Y CUMPLIR LO RESUELTO POR EL SUPERIOR// ELABORAR POR SECRETARÍA LIQUIDACIÓN DE COSTAS// ESTADO ELECTRÓNICO NO. 109 DE 2022.	12/07/2022	
110013105 037 2018 00052	Ordinario	MARIELA AVILA PABON	PROTECCION	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS// ORDENA ARCHIVO DE DILIGENCIAS// ESTADO ELECTRÓNICO NO. 109 DE 2022.	12/07/2022	
110013105 037 2018 00501	Ordinario	BLANCA ZORAIDA BOHORQUEZ TORRES	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS// ORDENA ARCHIVO DE DILIGENCIAS// ESTADO ELECTRÓNICO NO. 109 DE 2022.	12/07/2022	
110013105 037 2018 00628	Ordinario	WILLIAM PASTOR TORRES ROJAS	JARDINES DEL APOGEO S.A.	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS// ORDENA ARCHIVO DE DILIGENCIAS// ESTADO ELECTRÓNICO NO. 109 DE 2022.	12/07/2022	
110013105 037 2018 00632	Ordinario	MARIA ANGELICA MEDINA MORENO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos ORDENA ENTREGA DE TÍTULO JUDICIAL// ESTADO ELECTRÓNICO NO. 109 DE 2022.	12/07/2022	
110013105 037 2018 00680	Ordinario	HERMES FERNANDO ORTIZ ORJUELA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS// ORDENA ARCHIVO DE DILIGENCIAS// ESTADO ELECTRÓNICO NO. 109 DE 2022.	12/07/2022	
110013105 037 2019 00013	Ordinario	EPS SANITAS S.A.	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD -ADRES	Auto inadmite contestación de la demanda INADMITE CONTESTACIÓN DE DEMANDA// INADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA// CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR// EXP. EN TÉRMINOS// ESTADO ELECTRÓNICO NO. 109 DE 2022.	12/07/2022	

13/07/2022

ESTADO No. 109

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 037 2021 00163	Ordinario	SANDRA PATRICIA RODRIGEZ LEGUIZAMON	FIDUAGRARIA	Auto requiere TIENE POR NOTIFICACDO POR CONSUCTA CONCLUYENTE PAR ISS ADMINISTRADO POR FIDUAGRARIA// TIENE POR CONTESTADA DEMANDA// REQUIERE NOTIFICACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL// EXP. EN NOTIFICACIONES PÚBLICAS//ESTADO ELECTRÓNICO NO. 109 DE 2022.	12/07/2022	
110013105 037 2021 00446	Ordinario	ALIX MARYAN MARTINEZ	BANCOLOMBIA S.A.	Auto inadmite contestación de la demanda INADMITE CONTESTACIÓN DE DEMANDA//CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR// EXP. EN TERMINOS//ESTADO ELECTRÓNICO NO. 109 DE 2022.	12/07/2022	
110013105 037 2022 00263	Tutelas	PARMENIO RONCANCIO SUAREZ-	UARIV	Sentencia tutela primera Instancia NIEGA TUTELA// EN CASO DE NO SER IMPUGNADA LA PRESENTE DECISIÓN REMITIR DILIGENCIAS A LA H. CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN// EXP. EN TÉRMINOS// ESTADO ELECTRÓNICO NO. 109 DE 2022.	12/07/2022	
110013105 037 2022 00280	Tutelas	PABLO EMILIO MUÑOZ VANEGAS	BASE NAVAL ARC BOGOTA	Auto admite tutela ADMITE TUTELA// ORDENA NOTIFICAR//EXP. EN TÉRMINOS// ESTADO ELECTRÓNICO NO. 109 DE 2022.	12/07/2022	
110014105 002 2022 00509	Tutelas	JOSE MIGUEL GARCES MIRANDA	MOTO HIT LTDA.	Sentencia tutela Segunda Instancia CONFIRMA SENTENCIA// ORDENA REMITIR ACCIÓN DE TUTELA A LA H.CORTE CONSTITUCIONAL//EXP. EN OFICIOS// ESTADO ELECTRÓNICO NO. 109 DE 2022.	12/07/2022	

13/07/2022

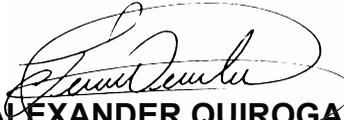
ESTADO No. 109

Fecha Fijación:

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/07/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO
SECRETARIO